AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 9 MATRIZ DE RIESGOS		
	Clave: APOY-10.0-12-022	Versión: 01	Fecha de aprobación: 12/10/2022

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operativo	Riesgo de Calidad	Esta relacionado con la documentación presentada, la cual no cumple con las disposiciones contractuales establecidas.	3	3	**6**	**ALTO**	CONTRATISTA ENTIDAD	Garantizar desde el inicio una comunicación efectiva con el fin de socializar la información propia del objeto del proyecto, manteniendo la supervisión continua.	2	2	**4**	**BAJO**	Si	CONTRATISTA ENTIDAD	Acta de inicio	Acta de recibo final	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO	Mensual
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operativo	Riesgo de Planificación de Actividades	Cuando el contrato se ejecute más allá de los plazos contractualmente previstos o respecto a los cronogramas de entregas	2	2	**4**	**BAJO**	CONTRATISTA ENTIDAD	Ejercer control y seguimiento oportuno de las actividades contempladas en el cronograma de entrega, que permitan el cumplimiento del contrato dentro de los plazos previstos.	2	2	**4**	**BAJO**	Si	CONTRATISTA ENTIDAD	Acta de inicio	Acta de recibo final	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO	Mensual

NOTA: Cada área ejecutora debe analizar los riesgos pertinentes dependiendo del objeto y cuantía a contratar y adicionar o modificar la matriz presente.

NOTA 2: En los procesos que se adquieran bienes del exterior se debe plasmar un riesgo por cambio de la TRM el cual es asumido por el contratista bien sea mediante SWAMP (Cuando el proveedor negocia con un tercero que asume el riesgo y por lo cual paga una comisión) o HARDSHIP (clausula de contratos internacionales que permite revisar las condiciones contractuales cuando hay cambio significativos en la moneda se conoce como clausula de excesiva onerosidad). o cualquier otro mecanismo que consideren pertinentes.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 9 MATRIZ DE RIESGOS		
	Clave: APOY-10.0-12-022	Versión: 01	Fecha de aprobación: 12/10/2022

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operativo	Riesgos de inundaciones - Pluviosidad- Terremotos- Sismos Descargas eléctricas	Está asociado al desplazamiento de los bienes a adquirir hasta el punto de entrega	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Conocimiento previo de la zona de estudio, el contratista deberá implementar acciones en caso de presentarse alguno de estos riesgos identificados.	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	Acta de inicio	Acta de recibo final	REUNIÓN SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN CON LAS ENTIDADES CONTROL DEL RIESGO MUNICIPALES Y/O NACIONALES	Mensual
1	4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operativo	Riesgo Económico	Riesgo de variación del precio del dólar (TRM),(Análisis desequilibrio económico)	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA ENTIDAD	Mitigar y evaluar a partir de las justificaciones dadas por el contrisitta sobre las alzas.	3	2	5	MEDIO	Si	CONTRATISTA ENTIDAD	Acta de inicio	Acta de recibo final	REVISIÓN DE LAS VARIACIONES DEL DÓLAR	Mensual

NOTA: Cada área ejecutora debe analizar los riesgos pertinentes dependiendo del objeto y cuantía a contratar y adicionar o modificar la matriz presente.

NOTA 2: En los procesos que se adquieran bienes del exterior se debe plasmar un riesgo por cambio de la TRM el cual es asumido por el contratista bien sea mediante SWAMP (Cuando el proveedor negocia con un tercero que asume el riesgo y por lo cual paga una comisión) o HARDSHIP (clausula de contratos internacionales que permite revisar las condiciones contractuales cuando hay cambio significativos en la moneda se conoce como clausula de excesiva onerosidad). o cualquier otro mecanismo que consideren pertinentes.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 9 MATRIZ DE RIESGOS		
	Clave: APOY-10.0-12-022	Versión: 01	Fecha de aprobación: 12/10/2022

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operativo	Riesgo de Mayor Costo	Esta asociado a las demoras de entrega en el tiempo inicialmente previsto por suspensiones o prórrogas	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Ejercer control y seguimiento oportuno de los tiempos de entrega, que permitan el cumplimiento del contrato dentro de los plazos previstos, evitando un desequilibrio económico.	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	Acta de inicio	Acta de recibo final	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE ENTREGAS	Mensual
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operativo	Riesgo variación Normativa	Está asociado a la imposición de nuevas normas de la entidad, nacionales e internacionales que puedan afectar la ejecución del contrato	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA ENTIDAD	Mitigar el riesgo mediante el conocimiento previo de las normas regulatorias y las posibles modificaciones que se puedan implementar.	3	2	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	Acta de inicio	Acta de recibo final	REVISIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	Mensual

NOTA: Cada área ejecutora debe analizar los riesgos pertinentes dependiendo del objeto y cuantía a contratar y adicionar o modificar la matriz presente.

NOTA 2: En los procesos que se adquieran bienes del exterior se debe plasmar un riesgo por cambio de la TRM el cual es asumido por el contratista bien sea mediante SWAMP (Cuando el proveedor negocia con un tercero que asume el riesgo y por lo cual paga una comisión) o HARDSHIP (clausula de contratos internacionales que permite revisar las condiciones contractuales cuando hay cambio significativos en la moneda se conoce como clausula de excesiva onerosidad). o cualquier otro mecanismo que consideren pertinentes.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 9 MATRIZ DE RIESGOS		
	Clave: APOY-10.0-12-022	Versión: 01	Fecha de aprobación: 12/10/2022

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operativo	Riesgo de Orden Público	Paros, huelgas, actos terroristas y hechos similares que tengan impacto en la ejecución del contrato.	2	2	**4**	**BAJO**	CONTRATISTA ENTIDAD	Mitigación mediante la evaluación previa del entorno social y político del almacén Regional seleccionado para contemplar medidas frente a los posibles incidentes. Conocimiento previo de las normas socioambientales.	2	2	**4**	**BAJO**	SI	CONTRATISTA ENTIDAD	Acta de inicio	Acta de recibo final	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO	Mensual

NOTA: Cada área ejecutora debe analizar los riesgos pertinentes dependiendo del objeto y cuantía a contratar y adicionar o modificar la matriz presente.

NOTA 2: En los procesos que se adquieran bienes del exterior se debe plasmar un riesgo por cambio de la TRM el cual es asumido por el contratista bien sea mediante SWAMP (Cuando el proveedor negocia con un tercero que asume el riesgo y por lo cual paga una comisión) o HARDSHIP (clausula de contratos internacionales que permite revisar las condiciones contractuales cuando hay cambio significativos en la moneda se conoce como clausula de excesiva onerosidad). o cualquier otro mecanismo que consideren pertinentes.